

**Manuel Cabezas-Vicente\***  
**Wendy Pena-González\*\***

*mcabezas@usal.es*  
*wendy.pena@cepc.es*

\*Universidad de Salamanca

\*\*Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

- PID COEVALUACIÓN Y CINE: UNA PROPUESTA PARA LA COMPRENSIÓN DE LA TEORÍA DEL DELITO
- IP: ISABEL GARCÍA DOMÍNGUEZ
- UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

## PID COEVALUACIÓN Y CINE

Proyecto de innovación docente desarrollado en la Universidad de Salamanca, orientado a facilitar la comprensión de la teoría jurídica del delito mediante la integración de dos metodologías activas: la coevaluación y el cine. La propuesta se implementó durante el curso 2023-2024 en asignaturas de los grados de Derecho y Criminología.

La coevaluación permitió al alumnado asumir un rol activo, potenciar el trabajo en equipo y desarrollar el pensamiento crítico a través de la evaluación entre iguales. Por su parte, la utilización del cine favoreció la motivación, la participación y la reflexión, empleándose escenas de películas y series para ilustrar los distintos elementos de la teoría del delito.

## OBJETIVOS

Fomentar la comprensión de la teoría jurídica del delito a través de metodologías activas.

Integrar la coevaluación y el cine como herramientas didácticas innovadoras en las aulas de Derecho y Criminología.

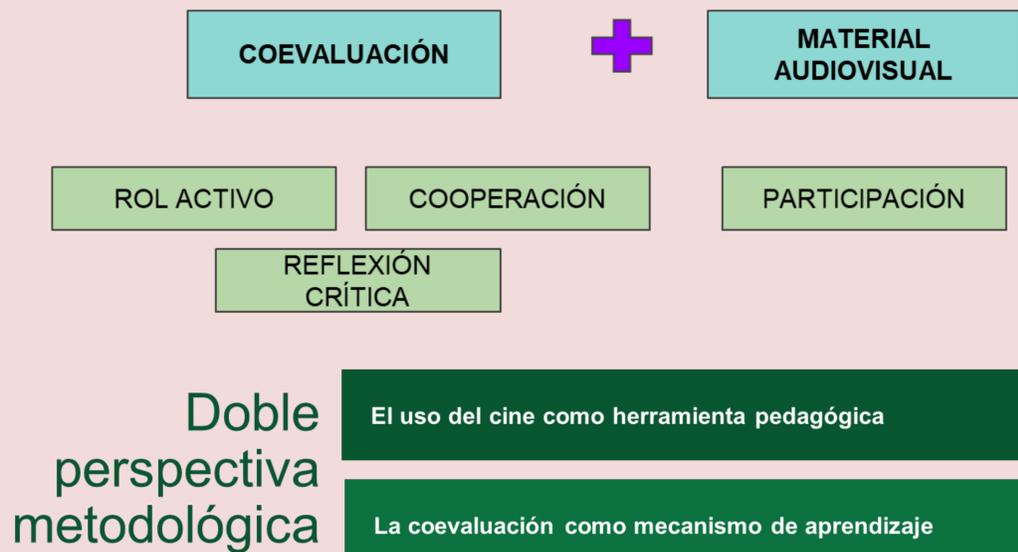
Desarrollar competencias clave como el pensamiento crítico, la comunicación oral y el trabajo en equipo.

Motivar al alumnado mediante el uso de escenas cinematográficas para ilustrar conceptos jurídicos complejos.

Impulsar la participación activa del estudiantado en su propio proceso de aprendizaje.

Evaluar la eficacia de la propuesta a partir de la percepción del alumnado y los resultados obtenidos.

## METODOLOGÍA

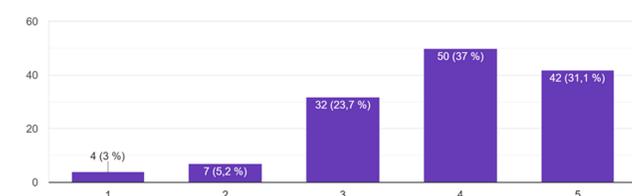


## FASES



## RESULTADOS

Teniendo en cuenta que 1 es "poco adecuada" y 5 "muy adecuada". ¿Considera adecuada la modalidad de "coevaluación" por el alumnado y profesorado?  
135 respuestas



Adecuación (en función de la asignatura, con preguntas distintas): sí (83,6%); sí, con alguna corrección (15,6%)

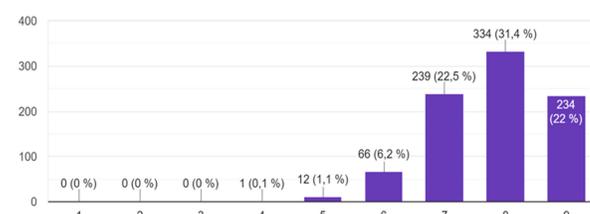
Originalidad del vídeo (98,4%)

Exposición con claridad y a la adecuada resolución (79%); sí, pero se podría mejorar (20,5%).

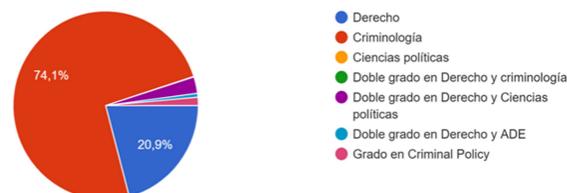
## PLATAFORMA



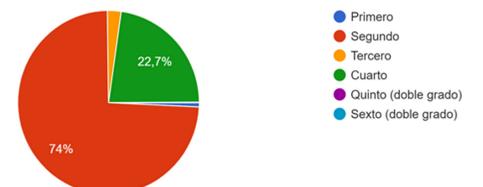
Valore, teniendo en cuenta todos los ítems, el trabajo presentado  
1.063 respuestas



Grado que estás cursando  
1.063 respuestas



Curso en el que te encuentras  
1.063 respuestas



## PROPUESTAS

Metodología exitosa: mejora de la comprensión de la asignatura + participación activa

Feedback alumnado: peso profesorado y tiempo de presentación

PID 2024-2025: Ampliación a otras disciplinas e incorporación de mejoras

## REFERENCIAS

CARRIZOSA, E. y GALLARDO BALLESTERO, J. I. (2012). «Autoevaluación, coevaluación y evaluación de los aprendizajes», en CERRILLO I MARTINEZ y DELGADO GARCÍA (Coords.). *La innovación en la docencia del derecho a través del uso de las TIC*. Huygens.

CUNEO NASH, S. (2019). *Cine y Derecho penal*. Tirant lo Blanch.

GESSA PERERA, A. (2011). «La coevaluación como metodología complementaria de la evaluación del aprendizaje: análisis y reflexión en las aulas universitarias», *Revista de educación*, nº 345.

SOUTO GARCÍA, E. M. (2013). *El Derecho penal en el cine*. UDC.